

**POR UNA EVALUACIÓN INTEGRAL,
PARTICIPATIVA Y FORMATIVA.**

**POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD
Y PARA TODOS.**

Manifiesto por la Escuela Pública



**Jornada en la Legislatura
de la Ciudad de Buenos Aires**

13 de mayo de 2013

ÍNDICE

Presentación	3
Manifiesto por la Escuela Pública.....	4
Participantes:	
Silvina Larripa	
Ingrid Sverdllick	
Eduardo López	
Pablo Imen	
Myriam Feldfeber.....	
Daniel Suárez (Director del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires).....	
Guillermo Fenoglio (Madres y Padres por la Escuela Pública)	
Ernesto Golomb (Familias por la Educación Pública)	
Carlos Oroz (Secretario General de Ademys).....	
María Fernanda Benítez (Secretaria General de SADOP Seccional Capital)	
Maximiliano Ferraro (Legislador Coalición Cívica-ARI).....	
Virginia González Gass (Legisladora Proyecto Sur)	
Mara Brawer (Diputada Nacional del Frente para la Victoria)	
Alejandro Bodart (Legislador del Movimiento Socialista de los Trabajadores)	
Laura García Tuñón (Legisladora Proyecto Sur).....	
Francisco "Tito" Nenna (Legislador del Frente para la Victoria) ..	
Delia Bisutti (Legisladora de Nuevo Encuentro).....	
Estela Maldonado (Secretaria General de CTERA).....	
Adhesiones:	
Declaración del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras ante el proyecto de creación de un Instituto de Evaluación de la Calidad Educativa	
Declaración de la Junta de Sociología ante el proyecto de creación del Instituto Autárquico Evaluación Educativa en la Ciudad de Buenos Aires	
Declaración de la Junta de Historia (Ffyl-Uba) ante el Proyecto Macrista de Privatización de la Evaluación Educativa	
Anexo:	
Sobre las "Características de los contratos docentes" extracto de "Educación para todos" libro de Juan José Llach, Silvia Montoya y Flavia Roldán, Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL), Córdoba, 1999	

PRESENTACIÓN

Buenas tardes a todos y a todas. Muchas gracias por acompañarnos. La jornada del día de hoy tiene que ver con introducimos en un debate que nos toca de lleno a toda la población docente de la Ciudad de Buenos Aires, y que tiene que ver con la evaluación educativa. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha presentado un proyecto que se aleja profundamente de lo que todos los que estamos presentes hoy acá, consideramos que debe tener una evaluación educativa: una evaluación educativa que tiende a la construcción de una sociedad cada vez más justa, y que no esté subordinada al poder económico y a la ortodoxia de los poderes económicos. Les damos las gracias por acompañarnos. Hoy nos acompañan en esta mesa los legisladores de la Ciudad Delia Bisutti, Francisco "Tito" Nenna, Alejandro Bodart y Laura García Tuñón. También nos acompaña la diputada nacional Mara Brawer; la secretaria general de CTERA, Stella Maldonado; el Secretario General de la Unión de los Trabajadores de la Educación, Eduardo López; el Secretario General de Ademys, Carlos Oroz. Nos acompañan también reconocidos profesionales y pedagogos. También comparten este panel el colectivo Madres y Padres por la Escuela Pública, Familias por la Educación Pública. También nos acompaña Silvina Larripa, delegada de la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. Vamos a convocar a una docente de la Escuela N° 24 del DE 11, para que lea el Manifiesto que hemos consensuado todos los actores que estamos aquí.

Matías Segreti

Manifiesto por la Escuela Pública

SÍ A LA EVALUACIÓN INTEGRAL, PARTICIPATIVA Y FORMATIVA QUE IMPULSE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PARA TODOS.

NO AL INSTITUTO EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

Las y los abajo firmantes queremos expresar nuestra profunda preocupación y rechazo al proyecto de ley de creación de un instituto externo de evaluación impulsado por el Jefe de Gobierno Mauricio Macri.

La educación de calidad en una sociedad democrática consiste en asegurar que todos los estudiantes tengan oportunidades de aprender y construir una posición intelectual autónoma como resultado de su paso por la escuela. La posibilidad de desarrollar estrategias para el logro de este propósito no puede ser evaluada a través de un ente externo de control y distribución de premios y castigos, sino que requiere que cada institución –con la orientación del planeamiento global– diseñe los instrumentos adecuados para conocer con rigor los alcances de su accionar y pueda producir las reformulaciones necesarias.

La propuesta de Macri y Bullrich de creación de un Instituto autárquico de evaluación externa constituye una iniciativa contraria a la construcción democrática de políticas de Estado en materia de educación, entre ellas, las de evaluación. Este ente, mediante la contratación de consultoras, ONG y fundaciones, privatiza de forma velada la evaluación educativa y renuncia a construir los datos estadísticos desde el propio Ministerio de Educación.

Debemos entender a la evaluación como parte del proceso educativo y no como una intervención externa al mismo.

El proyecto presentado por el ejecutivo en la Legislatura desvirtúa los fundamentos pe-

dagógicos de los procesos de evaluación, convirtiéndolos en argumentos efectistas de campañas publicitarias, mientras evade la obligación que tiene de desarrollar políticas públicas integrales que asuman los problemas de la enseñanza y de las condiciones de trabajo de los docentes.

POR UNA POLÍTICA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA:

Integral: Una evaluación que nos permita mirar las políticas educativas, el sistema, la institución escolar y las prácticas de enseñanza.

Participativa: Una evaluación que incluya las visiones y voces de todos/as los implicados/as, como responsabilidad compartida por la educación como bien público y derecho social.

No punitiva: No tendrá como objeto determinar sanciones, ni establecer categorías salariales, ni afectar la estabilidad en el trabajo docente, ni vincularse con el control de desempeño docente.

Contextualizada: La evaluación debe desarrollarse en el marco de respeto al Estatuto del Docente y no deberá vincularse a estándares ajenos a los contextos en que se desarrolla.

Formativa: Contemplara los procesos de reflexión colectiva sobre el estado de la educación y los caminos para transformarla, asegurando el mejoramiento progresivo tanto de las políticas del sistema, como de los proyectos, el desarrollo institucional y las prácticas pedagógico-didácticas.

PARTICIPANTES

Silvina Larripa

Delegada de la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, Ministerio de Educación, GCBA

Vengo en representación de los compañeros de la división de Investigación y Estadística. Nosotros producimos desde hace más de 30 años en el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires los datos primarios, los datos oficiales sobre el sistema educativo, los mapas, indicadores, documentos, toda la información oficial y pública al servicio del sistema educativo y abierta a la consulta de todos. Voy a ser breve pero quiero marcar algunos puntos en nuestro derrotero y una gran preocupación frente al proyecto de ley de creación de un instituto autárquico. Una primer gran alerta en nuestro trabajo tuvo lugar en 2008, cuando se crea la Dirección de Evaluación, nuestra unidad de Investigación y Estadística realizaba tareas de evaluación de programas y esta es una de las funciones que hoy cumple la Dirección de evaluación, además de muchas otras (...). La Dirección General de Evaluación Educativa como tal se conforma en 2012, este es el segundo momento de alerta para nosotros, uno grave porque la unidad de Investigación y Estadística queda subsumida en esta dirección general y esto significa un cambio en la concepción de la utilidad de la información primaria que nosotros producimos. Parece que los datos primarios, la información cuanti- y cualitativa del sistema, los datos oficiales, tienen que estar únicamente al servicio de las políticas de evaluación, cuando en realidad hemos trabajado todos estos años en estrecha relación con las unidades de planeamiento, las direcciones de

Ingrid Sverdlick

Docente e investigadora de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires; Coordinadora Nacional del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas; ex Directora de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación del GCBA

Buenas tardes a todos y a todas. Quiero agradecerles a todas las autoridades que están acá. Para mí, además de formar parte de una lucha política, esto tiene un sentido emotivo particular porque yo fui directora de este grupo de gente durante varios años, en el transcurso de los cuales trabajamos mucho para consolidar el sistema estadístico de la Ciudad y para transformar el sistema de evaluación: entre otras cosas, durante esa gestión hemos podido cambiar la famosa hoja de concepto de la época de la dictadura, en el marco de otra concepción completamente opuesta a la que está sosteniendo hoy la creación de este instituto. Hemos logrado hacer una cantidad de cosas que, evidentemente, en muy poco tiempo de esta gestión se fueron

nivel y al servicio de los actores del sistema educativo. El último gran punto de alerta en nuestro recorrido es a partir del 9 de abril, cuando se presenta este proyecto de creación de un instituto autárquico de evaluación. Este instituto plantea, entre otras cosas, múltiples prerrogativas concentradas en manos de una sola persona, el director ejecutivo, que es elegido por el Jefe de Gobierno y solamente puede ser destituido por él. Quienes miran con buenos ojos estas iniciativas dicen que un instituto externo dará transparencia a la evaluación del sistema educativo y que servirá como una herramienta para que este sistema educativo le rinda cuentas a la sociedad acerca de su funcionamiento. Y nosotros nos preguntamos: ¿a quién le rinde cuentas este director ejecutivo?, ¿al Jefe de Gobierno que es su empleador? Consideramos que este instituto de evaluación de la calidad tiene bajísima calidad institucional en el sentido democrático del término. Decimos “no” a la producción de información de datos primarios en este instituto externo porque no queremos trabajar por encima y por afuera del sistema educativo, queremos seguir trabajando con y para el sistema educativo, y en este sentido apelamos a los señores legisladores y a los actores de la sociedad que se hicieron aquí presentes para que nos acompañen en esta lucha. Por último queremos agradecer especialmente a la UTE —el espacio en el que nos hemos organizando hace más de 10 años— por darle impulso a esta iniciativa que esperamos que prospere. Gracias.

destruyendo. Como debo ser breve, voy solamente a puntualizar algunos títulos que me parece que tienen que estar como asuntos insoslayables del debate. Me parece que, en principio, hay dos paradigmas confrontándose: uno que está en la base de este instituto que entiende a la educación como servicio, y otro que está en la base de lo que nosotros consideramos que debe ser la evaluación y la calidad, que tiene la educación como un derecho. Son dos paradigmas antagónicos que responden a modelos políticos diferentes y que difícilmente puedan ponerse de acuerdo, sí dialogar pero en un diálogo donde habrá que negociar porque no van a convencerse uno al otro. A partir de este posicionamiento, creo que en lugar de discutir técnicamente

lo que se nos trae desde esa concepción de la educación como un servicio, nosotros tenemos empezar por el reconocimiento del carácter político-pedagógico que tiene toda evaluación, porque incluye relaciones de poder, decisiones político-pedagógicas, y no decisiones técnicas. Segundo punto: el reconocimiento de que la calidad no se corresponde con un manual universal y objetivo, por lo tanto no es medible, sino que es una construcción social contingente a un tiempo y a un espacio. También es una construcción política. En tercer lugar, hay que discutir la idea la calidad como meta, o como una noción superadora de la igualdad: creo que esto que entró fuertemente en los noventa, nosotros tenemos que seguir discutiéndolo para complejizar la idea de igualdad en el marco de la justicia social y recuperar fuertemente esa idea de la igualdad respetuosa de la diversidad. En cuarto lugar, derrumbar la asociación apolítica, supuestamente neutral, que pretende instalarse sin discusión, entre calidad educativa y evaluación. Esta no es una vinculación natural, es una vinculación que está construida a partir de las políticas neoliberales. La calidad no necesariamente se mejora con la evaluación, de hecho hemos visto a lo largo de esta década que más evaluación no ha supuesto más calidad, sino que más evaluación ha supuesto solo más evaluación con los mismos datos que siempre nos dicen cuáles son las escuelas que salen peor, cuáles son

Eduardo López

Secretario general de UTE

Suscribo a lo que dijeron las dos compañeras que hablaron antes y suscribo por supuesto al manifiesto. La novedad es los compañeros y compañeras que estamos acá, la pluralidad, la representación que hay en este auditorio, en esta mesa y los compañeros que están aquí parados. Yo estoy feliz por eso. Quienes leemos lo que es la representación política de la ciudad de Buenos Aires, quiero decir, la foto de hoy —como se dice habitualmente— es una foto que demuestra un amplio consenso a favor de la escuela pública y en contra de evaluaciones que no tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación pública. Vamos a ganarla, compañeros. Este ha sido un ámbito de muchas discusiones, algunas ganamos otras perdimos. Recuerdo las juntas de clasificación que perdimos la votación, pero ganamos en que seguimos luchando, que seguimos de pie, que la escuela pública sigue enseñando, resistiendo, construyendo y soñando, que la escuela pública es de calidad. Después de la ley de junta que perdimos, ganamos muchísimas cosas: impedimos que se cierren la mayoría de los cursos y grados en la Ciudad de Buenos Aires,

las escuelas que salen mejor, y muy pocas novedades en relación con esta mayor evaluación. La calidad tiene más que ver con los recursos, con el financiamiento, con las condiciones de enseñar y de aprender y con políticas orientadas a mejorar esas condiciones de enseñar y de aprender. En este sentido entiendo que un instituto de estas características lo único que busca es legitimar que las escuelas públicas funcionan mal, que los alumnos pobres tienen peor desempeño; y si las escuelas públicas funcionan mal, entonces esa es la plataforma para la privatización; y si los alumnos pobres tienen peor desempeño, esta es la plataforma para hablar sobre los destinos; y si los maestros tienen tantas carencias formativas, son los responsables de la mala educación y esta es la plataforma para seguir culpabilizando a los docentes. En definitiva, creo que tenemos que pasar a ser propositivos con respecto a cómo debe entenderse la evaluación, no asociarla con la calidad y entender a la evaluación desde dos dimensiones: en tanto juicio de valor, como una construcción colectiva y democrática sobre el sentido y el valor educativo que una realidad tiene o desarrolla, y esto es una construcción colectiva democrática que requiere de la participación de los actores protagonistas de la educación. Y, en segundo lugar, como una instancia de aprendizaje, de construcción del conocimiento y, por lo tanto, de transformación.

volvieron las maestras de Monte Castro a sus escuelas, conseguimos que vuelvan las becas para los estudiantes secundarios. Y con esta evaluación punitiva que nos quieren poner, con esta agencia de evaluación, tampoco van a poder disciplinarnos ni deteriorar la calidad educativa que es la tarea que estamos llevando adelante todos los días. Yo quiero saludar a las compañeras que las veo acá, de las gerencias de Investigación y Estadística y de Evaluación que siguen peleando. Yo tuve una reunión con un viceministro y le decía: “mirá que locura, yo defiendo el Estado aún cuando no lo gobernamos, aún cuando quienes nos gobiernan están en la oposición ideológica de lo que yo pienso, y ustedes defienden las tercerizaciones, las privatizaciones encubiertas de la evaluación, aún cuando gobiernan el Estado por el voto”. Pero bueno, esa es una de las grandes diferencias que tenemos, nosotros vamos a defender la escuela pública, la evaluación, y no quiero hablar más porque le quiero dar la palabra a este consenso que está aquí reunido, que es un puntapié inicial para defender la educación de calidad y para todos. Nada más y muchas gracias.

Pablo Imen

Docente e investigador de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires

Bueno, buenas tardes a todas y todos. Dos puntos y una pregunta de cierre. La primera pregunta es: ¿quién va a evaluar la política educativa de Macri?, porque venimos de una transición que pasó de Nadorowski a Abel Posse y al actual ministro, con medidas para evaluar, ¿no?, en términos de privatización educativa, de autoritarismo, de perspectivas tecnocráticas, y me preguntaba si el instituto de evaluación va a contemplar la evaluación de las políticas educativas y su modo de difusión de la escuela pública. El segundo punto es el esfuerzo plural, que nació del espanto de la posibilidad de una ley de educación en la Ciudad de orientación neoliberal; estamos en un tiempo en que es preciso construir la alternativa,

porque este es el tiempo de América Latina hoy. Entonces recuerdo que –y no es una propaganda– 6, 7 y 8 de diciembre de 2011 se lanzó en Bogotá el Movimiento Pedagógico Latinoamericano, que tiene como objetivo construir una educación emancipadora a tono con los tiempos de cambio que vive nuestra América. Tenemos la tarea de recuperar el legado de Simón Rodríguez, de Luis Iglesias y de las prácticas docentes hoy, para construir una educación al servicio de la emancipación de América Latina. Además de imponernos a estas políticas neoliberales, tenemos la responsabilidad y la obligación de construir una pedagogía propia al servicio del pueblo latinoamericano y de la Ciudad de Buenos Aires. Gracias.

Myriam Feldfeber

Docente e investigadora de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires

Bueno, muy breve, buenas tardes a todos y a todas, simplemente dos o tres cuestiones. No hay tiempo de analizar el proyecto en profundidad; queda claro que no está inscrito dentro de una lógica que tiene la educación como un derecho. Una cuestión que sí es importante señalar: ninguna investigación en ningún país del mundo ha demostrado que la creación de un instituto autárquico de la evaluación de la calidad sea un instrumento de mejora. Además el proyecto plantea la idea de una cultura de la evaluación sin pensar en cómo se generan las condiciones para que realmente los chicos hoy, en las escuelas, puedan apren-

der más y mejor. Creo que en este viejo proverbio de Comenio de enseñar todo a todos a lo largo de toda la vida, nuestra apuesta sigue siendo educar para la vida y no educar para la escuela, ni educar para la cultura de la evaluación. Y creo que, claramente, este proyecto si uno lo recorre desde la lógica de cómo se piensa en la equidad, en el juicio de calidad, en modo alguno puede ser un instrumento que pueda ayudar a mejorar los procesos de aprendizaje y generar condiciones para que los estudiantes aprendan más, y los docentes trabajen mejor en las escuelas de la ciudad. Nada más.

Daniel Suárez

Director del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires

Yo quiero traer aquí la adhesión a esta lucha, y el compromiso en esta lucha tanto en el Departamento de Ciencias de la Educación como en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras. Tratamos la cuestión en nuestra junta departamental, que es un órgano colegiado de gobierno donde están representados estudiantes, graduados y profesores, y por unanimidad convenimos adherir y promover que la comunidad académica del departamento y de la facultad adhiera al Manifiesto activamente. Convocamos al conjunto de la comunidad académica del departamento a que participe en esta actividad, y además propusimos darle continuidad a estas discusiones también en el marco de la facultad, no solo para reafirmar nuestro com-

promiso con la educación pública sino también para retomar y profundizar nuestro compromiso de trabajo conjunto con los docentes, con los sindicatos. Compartimos muchas de las afirmaciones que se hicieron aquí, o al menos yo personalmente adhiero: vincular esta política con el conjunto de las políticas educativas implementadas por el gobierno de Macri, fundamentalmente en lo que tiene que ver con sus intentos, hasta ahora bastante fallidos y erráticos, de generar una nueva regulación sobre el trabajo de enseñar y de aprender, que desvirtúa la tradición pública de nuestra escuela, de la educación en todos sus sentidos. También plantear la necesidad de construir un discurso afirmativo respecto a la educación pública, y de la evaluación de los procesos de educación pública que

incorpore sentidos que están inscritos dentro del campo pedagógico, incorporar la dimensión de evaluación entre pares como uno de los elementos fundamentales para, no solamente tomar conciencia del valor que

la educación pública tiene, sino también para llevar adelante una estrategia de política pedagógica que tienda a revertirla pero desde las propias reflexiones, sentidos y experiencias que poseen los docentes.

Guillermo Fenoglio

Madres y Padres por la Escuela Pública

Somos parte del grupo de padres que vienen acompañando a los estudiantes secundarios en la defensa de sus derechos como jóvenes, como estudiantes de escuela media, y consideramos que este proyecto de evaluación es la continuidad de la política que viene llevando a cabo el Gobierno de la Ciudad desde hace mucho tiempo. Expone en realidad un mecanismo que sigue siendo parte de lo mismo, que tiene que ver con el control y con el disciplinamiento,

cosa que nosotros ya hemos vivido en las escuelas medias con ese 0800 que intentaron poner en toda la educación, y también con la penalización de los centros de estudiantes. Por eso estamos totalmente en contra de esta forma de evaluación que depende del Gobierno de la Ciudad, y por lo contrario promovemos, como dice el Manifiesto, una verdadera evaluación que sea participativa y formativa con todos los integrantes de la comunidad educativa.

Ernesto Golomb

Familias por la Educación Pública

Como familias que elegimos a la escuela pública para la educación de nuestros hijos en todos los niveles educativos, sentimos la responsabilidad de ser parte de la construcción de la escuela pública, sentimos la importancia y también queremos obviamente una escuela de calidad, gratuita, laica, inclusiva para todos. Desde este lugar, los que hemos empezado a ocupar un lugar como familia dentro de esta comunidad, hemos descubierto las falacias del discurso de las autoridades del Ministerio de Educación. Nos hablan de proyectos que promueven la educación y

a muchas personas de la ciudadanía esto les suena bien. Hemos descubierto lo que aquí se mencionó: una medida que está llevando a la destrucción de la escuela pública. Entonces simplemente, mi mensaje es más que nada a los conciudadanos, a las otras familias de la Ciudad de Buenos Aires, que en definitiva son las que eligen a los legisladores que pueden acompañar o no este tipo de iniciativas, y a los gobiernos que tienen que llevar adelante las propuestas públicas, para que entre todos construyamos una fuerte corriente de apoyo a la escuela pública.

Carlos Oroz

Secretario General de Ademys

Estamos aquí porque siempre hemos priorizado la unidad de acción, la unidad de esa diversidad, como dijo Eduardo, la unidad desde las coincidencias y la unidad, más aún, porque es más linda. Y la misma existencia de Macri y su proyecto ha promovido que esa unidad se consolide en acciones cada vez más contundentes en defensa de la escuela pública, y contra este proceso de mercantilización de la educación pública. Esta evaluación de carácter meramente resultadista, numérica, externa, punitiva, está en el marco de ese proceso de mercantilización y privatización de la educación. Por eso la creación de un instituto evaluador externo, que ni siquiera depende del Ministerio de Educación, con funcionarios que de lo único que saben es de econometría, que no saben nada de educación, y que va estar dedicado a establecer, a partir

de determinados coeficientes –que vaya a saber uno quién los elabora– un ranking de escuelas, un ranking de docentes, cuyo único objetivo es profundizar aún más la diferencia. Los fundamentos de esta ley plantean que lo que se quiere resolver son los problemas de la educación, pero no me menciona cuáles son. Ergo, si la respuesta es evaluar a los docentes, la respuesta para este gobierno es que el problema de la educación somos los docentes, y por eso la acción punitiva sobre ellos. Detrás de esto se viene la reforma del estatuto, se viene un régimen laboral paralelo, se viene la pérdida de derechos. Ahora nosotros, sabiendo en el ámbito que lo decimos, no podemos ocultar nuestras ideas, la unidad crece de la diversidad. Tenemos que ser absolutamente francos y honestos con ustedes, pero también con nosotros y gran parte de esta política: la

puerta de esta política se abre por determinados planes que están establecidos desde el mismo Ministerio de Educación de la Nación y del Consejo Federal de Educación. Con la misma intencionalidad o no, bueno, cada uno lo juzgará distinto, pero nosotros creemos que se le ha abierto la puerta con estas políticas. Pero reitero, la prioridad es la unidad en acción, y por eso

María Fernanda Benítez

Secretaria General de SADOP Seccional Capital

Compañeros, compañeras, desde SADOP, para nosotros es una obligación compartir esta instancia. Acá hace más de diez años que estamos trabajando en un proyecto nacional donde le decimos no a los organismos externos, al control externo, a los organismos de control internacional. Sabemos perfectamente los docentes de la Ciudad de Buenos Aires, cualquiera sea la gestión, qué es lo que tenemos que enseñar, cómo tenemos que enseñar y cuáles son nuestras condiciones de precariedad. Dentro de la escuela de gestión privada vivimos el residual de un neoliberalismo que no podemos permitir

Maximiliano Ferraro

Legislador Coalición Cívica-ARI

Muy buenas tardes a todos y a todas, la verdad es que en nombre de la Coalición Cívica-ARI y más allá de lo individual de cada uno de nosotros como legisladores, queríamos adherir a este Manifiesto que hoy estamos suscribiendo distintas organizaciones, distintos partidos y distintos actores de toda la comunidad educativa de la Ciudad de Buenos Aires. La verdad es que nosotros queremos reivindicar esa unidad en la diversidad y las diferencias, pero esa unidad en defensa de este sistema educativo que defendemos todos acá en nuestra Ciudad de Buenos Aires.

Algunas cosas a nosotros nos gustaría dejar planteadas hoy. Nosotros creemos en una evaluación del sistema educativo. Que acá no se confunda: que el ministro Bullrich ni Macri, ni algunos que nos pretenden construir el discurso con la lógica de que no queremos algún sistema de evaluación. Pero hay algunas cuestiones que nosotros queremos dejar en claro en este debate: si queremos evaluar, principalmente queremos evaluar las políticas del Ministerio de Educación en la Ciudad de Buenos Aires, y que esa evaluación sea de manera transversal, democrática y participativa. Pero sobre todas las cosas, evaluar las políticas que se llevan adelante por parte del Ministerio de Educación y después, por supuesto, de una manera integral, participativa y democrática, llegando a las escuelas.

estamos hoy acá. Estamos hoy acá con la más absoluta convicción que desde esa unidad podemos derrotar ese instituto evaluador. Pero también creemos que debemos darnos un debate abierto, un debate fraterno entre organizaciones hermanas sobre en qué consiste esa evaluación docente y cuáles son los objetivos que trae detrás. Gracias, compañeros.

que siga avanzando de la mano de Mauricio Macri. No nos confundamos con respecto a lo que quiere el ingeniero Macri. No es que quiere una escuela de ricos en detrimento de una escuela de pobres, o una salud para quienes puedan defenderse de los que no pueden defenderse. Claramente a este gobierno no le interesa dar derecho y ciudadanía a un pueblo que sabe y se autoafirma permanentemente con respecto al proyecto que debemos continuar. Por eso, desde SADOP, alentamos, acompañamos y militaremos fuertemente para que estas prácticas sean desterradas. Muchas gracias.

Y en ese sentido dejar en claro algunas cuestiones que se estuvieron diciendo, pero me parece que nosotros tenemos que lograr un consenso; para pasar a preparar un proyecto o una alternativa. Nosotros, por lo menos en la Coalición Cívica-ARI, no vamos a acompañar ningún tipo de evaluación que esté atada al salario y a la estabilidad docente, y que nosotros no vamos a acompañar ningún tipo de evaluación que pretenda rankear las escuelas públicas, privadas, o que pretenda rankear los distintos programas que se dan en la Ciudad de Buenos Aires, vinculados al ámbito de la educación. Creemos que nosotros, y acá lo han manifestado, no nos alcanza con decir no al instituto de evaluación que hoy nos proponen Macri, Bullrich y la licenciada Montoya, sino que me parece que tenemos el enorme desafío de pensar una alternativa a este proyecto del Jefe de gobierno. Y la verdad que lo planteo como un desafío y como una autocrítica porque no me gustaría que esta batalla se pierda en el sentido de que nos quedamos en la oposición por la oposición misma, y no pudimos construir entre todos nosotros que, con diferencias o con coincidencias, siempre nos encontramos hablando de la educación pública.

La verdad que esto yo lo quiero dejar en claro porque hay otra de las grandes deudas que tenemos acá en la Ciudad de Buenos Aires es la famosa ley general

de la educación, y hoy con el instituto de evaluación que ustedes analizan, ese primer proyecto, más allá de ponernos a analizar puntualmente lo que dice ese proyecto, hay dos cuestiones que debieran ser debatidas en una ley de general de educación. Entonces, pensamos que es importante tratar de sumarnos con esa mirada autocrítica y con esa voluntad de tra-

Virginia González Gass

Legisladora Proyecto Sur

Buenas tardes, en realidad yo voy a ser muy breve. Ya una vez todos unidos pedimos el ingreso de la Ley Federal de Educación en la ciudad de Buenos Aires y este es el comienzo para evitar que la Fundación Mediterránea y las políticas de Milton Friedman ingresen aquí a la ciudad. Este es el primer paso. El segundo paso es la reforma curricular que intentan implementar en la escuela media y creo que nos tiene que encontrar a todos unidos para que expresar nuestro repudio. Empezan a partir de este instituto de evaluación.

Mara Brawer

Diputada Nacional del Frente para la Victoria

Muy buenas tardes a todos y a todas, quiero contarles en primer lugar que desde la Cámara de Diputados de la Nación, diputados del Frente para la Victoria, hemos presentado un proyecto de resolución para que la Cámara de Diputados resuelva y se los leo:

“Declarar su preocupación ante el Proyecto de Ley de creación del Instituto de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa del GCBA presentado por el poder ejecutivo porteño, que se debatirá próximamente en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Preocupa en particular el carácter de entidad autárquica que dicho proyecto asigna al Instituto, como así también que sus funciones exceden ampliamente aquellas que justifican su creación, debilitando de este modo el rol del Ministerio de Educación en aspectos sustanciales de la política educativa”

Este es un proyecto de ley que separa el planeamiento de la política educativa, la ejecución de dicha política, de la generación de esta información, de la evaluación, con la lógica de suponer que el que pla-

Alejandro Bodart

Legislador del Movimiento Socialista de los Trabajadores

En primer lugar desde el Movimiento Socialista de los Trabajadores sumarnos al rechazo a este instituto: Me parece que más que evaluación intenta seguir

bajar en forma conjunta, decir que estamos dispuestos a que se evalúe el sistema educativo, pero de otra manera. Pensemos y tengamos una alternativa para poder ser debatida de manera transparente, democrática y participativa acá en la Legislatura, pero sobre todas las cosas, en cada una de las escuelas de nuestra Ciudad de Buenos Aires. Muchísimas gracias.

No estamos en contra de las evaluaciones, las evaluaciones son positivas pero son positivas en tanto y en cuanto no existan rankings de escuelas, no exista una educación de primera y una educación de segunda. Creo que esto es lo más importante y lo más importante que nos encuentre a todos unidos para enfrentar este nuevo avance del neoliberalismo en la escuela de la ciudad de Buenos Aires. Gracias a todos.

nea, el que ejecuta es la política y el que evalúa es un neutro, son instituciones privadas, son organismos internacionales, son entes extranjeros, son distintas fuentes de financiación, repite la lógica que la política es distanciada y lo objetivo, lo neutro, es aquello que proviene de afuera de la política. Y aquellos que dicen que lo neutro proviene de afuera de la política, o sea que reivindican la no política, hacen política y ese no hacer política siempre es la política de la derecha. Por eso este proyecto lo que hace justamente es sostener un modelo político mercantilista que saca el control de la política educativa del Estado para dársela al mercado. Por eso nosotros rechazamos esta propuesta y nos parece en un punto coherente con otros hechos que están sucediendo en realidad. Con Tito, con Delia, con Eduardo, estuvimos la semana pasada juntos. Entonces luchando contra la represión en el Borda. Todo esto tiene una coherencia con la cual todos juntos tenemos que luchar, creo que este es el gran desafío. Gracias.

devaluando la calidad educativa. Creo que resulta evidente que se enmarca en la lógica privatista sobre la educación, creo que todos tenemos que defender

una evaluación, y estamos a favor de que se evalúe pero integrada al sistema educativo, no por fuera, ¿no es cierto?, con esta lógica gerencial, mercantilista del gobierno que se aplica en la educación pero que se lo quiere llevar y aplicar también en todos los órdenes de lo público en la ciudad de Buenos Aires.

Creo que la primera oposición a este proyecto es seguir luchando por defender la escuela pública y por trabajar para recuperar una escuela inclusiva y de excelencia que es lo que quieren liquidar para favorecer la educación privada que todos sabemos que está atada a un proyecto de país que no tiene nada que ver con el país solidario de integración porque creo que tenemos que luchar todos.

En ese sentido en una ciudad donde no hay ley de educación, donde no se aplican las leyes del secundario obligatorio y la ley de educación sexual integral la verdad que esta gente quiera evaluar, evaluar por fuera, es de una verdadera caradurez que creo que tenemos que rechazar plenamente y seguir pelean-

Laura García Tuñón

Legisladora Proyecto Sur

Buenas tardes a todos, a todas y a todos. El 8 de mayo en el diario La Nación salió una nota de editorial en la que se nos mencionaba a Delia, a Tito y a mí, que se titulaba: “La mediocridad se resiste a ser evaluada.” Allí se decía: “La resistencia de cierta dirigencia política y sindical se resiste a perfeccionar los niveles de enseñanza y aprendizaje nos perpetúa a la decadencia educativa”. Yo le escribí una nota de contestación. Y la verdad que, obviamente primero me dio mucha bronca, ahí empecé a hacer un racconto de lo que estuvimos haciendo los tres porque venimos del mismo sindicato pero sé que desde otros sindicatos también se vienen diseñando propuestas al respecto.

Recuerdo que desde la CTERA se hizo un proyecto piloto de evaluación educativa de las instituciones y de las prácticas docentes. Se aplicó en cinco escuelas de cinco provincias pero participaban todas, nos reuníamos cada quince días desde las distintas provincias para estudiar, para pensar, para replantear cómo hacerlo y en la ciudad de Buenos Aires lo hicimos en la escuela N° 17 del distrito sexto.

Años después también desde la CTERA se hizo también un proyecto de investigación sobre la aplicación del neoliberalismo en los países latinoamericanos y me acuerdo que uno de los temas que más tocamos fue el modelo chileno y la evaluación educativa. Ahí también lo hicimos con el laboratorio de políticas públicas con Daniel Suárez y con Pablo Gentili.

do, ¿no es cierto?, en esta como en tantas cosas por defender una educación pública que necesitamos para realmente construir otro país, para batallar y construir otra ciudad y para terminar un poco con esta lógica donde se quiere trabajar para que cada vez las mayorías populares tengan menos acceso a todo y un pequeño grupo siga siendo el que detente el poder y detente la mayoría de la riqueza que producimos todos.

Por eso para ser breve creo que eso nos tiene que mantener unidos, creo que es un gran avance que estemos todos juntos y al mismo tiempo ver si es un motorizador para que en esta pelea también podamos avanzar y discutir otros temas fundamentales. Esta es la avanzada en el marco de un proyecto que va a generar muchas ofensivas y esas ofensivas también nos tienen que encontrar a todos juntos para pelear y para derrotarlas porque hay un plan integral a derrotar y hay un plan integral que tenemos que defender que es la educación pública. Nada más. Gracias.

Y el año pasado hicimos una jornada, donde participaron varios sindicatos, sobre qué era evaluar acá en la Legislatura.

O sea, nos quieren poner que los docentes no queremos ser evaluados y que no queremos evaluar, y ahora me paro como docente, y la verdad que lo hacemos constantemente, lo hacemos todo el tiempo.

Tenemos muchos debates para hacer, muchos debates de algunas de las cosas que acá se plantearon, qué hacemos de la formación docente, cómo seguimos nuestra propia formación continua en horario de clase, pero también cómo hacemos para hacer evaluación de las políticas que aplica el gobierno.

Creo que hay muchos debates pero seguramente todos coincidimos que lo que nos quieren plantear es la privatización y la mercantilización. Y uno de los puntos que este proyecto habla de financiamiento privado. Quien pone plata de financiamiento privado en un instituto de evaluación para el sistema público es porque quiere fijar hacia dónde vamos.

Así que, desde este lugar creo que nos estamos parando bien, le estamos diciendo “no” a este proyecto y tenemos que discutir qué tenemos que hacer en este contexto de unidad. Porque tenemos mucho para decirle al Gobierno de la Ciudad, a la Legislatura, a los padres, a las escuelas y a los compañeros docentes, qué pensamos qué es evaluar y para dónde tiene que estar dirigido el sistema público de la ciudad. Muchas gracias.

Francisco “Tito” Nenna

Legislador del Frente para la Victoria

Creo que acá están los trabajadores y trabajadoras de investigación y evaluación educativa que han venido construyendo sistemas que hoy están generando la posibilidad, no para este gobierno sino para que otro gobierno, tenga la posibilidad de poder rever muchas de las cuestiones que tenemos que ver con la evaluación. Nosotros, Laura lo planteó muy bien, nosotros siempre hablamos de evaluación y hemos trabajado sobre el tema de una evaluación integral, participativa en donde los protagonistas del sistema educativo, tanto los docentes, los padres, los alumnos, sean los constructores de esta evaluación para poder tener políticas que incidan en una educación para todos, en una educación con igualdad.

Hoy este proyecto está planteado en los términos de lo que significa la mercantilización de la evaluación. Por eso me parece importante el trabajo y el

Delia Bisutti

Legisladora de Nuevo Encuentro

Primero quisiera saludar este amplio consenso de legisladores, de la política, de los compañeros de los distintos sindicatos, de las asociaciones, los académicos, los estudiantes, que estemos todos juntos dando esta pelea.

Para ser lo más breve posible, la lucha que todos tenemos no es solamente que estamos en contra de la creación del instituto sino que en lo que fundamentalmente no estamos de acuerdo es en avalar la política de medición educativa que quiere imponer el macrismo.

Todos queremos evaluar al sistema, a los docentes, a los pibes, a las políticas públicas; evaluar desde los gobiernos, desde los estados, desde las universidades, desde la participación.

Si ustedes van al 2006 la ley de educación nacional¹ que presentó Bullrich cuando era diputado

protagonismo de todos que ha generado este manifiesto en donde no solamente los trabajadores, no solamente los padres, sino también los investigadores, los técnicos, y cada uno desde distintos lugares poder trabajarlos. Me parece que esto es lo que nosotros hacemos acá en esta Legislatura, es tomar las propuestas y a partir de ahí construir la propuesta real de evaluación que nosotros queremos para alcanzar un sistema educativo igualitario. Hoy estamos acá y tenemos esa responsabilidad.

Nosotros no queremos ser solamente “la oposición”, nosotros sabemos qué es lo que queremos y vamos a ir por una evaluación integral que defienda al sistema educativo de la ciudad de Buenos Aires en el marco de un sistema nacional que hoy está avanzando. Así que muchas gracias.

nacional que yo compartí los mismos años, léanla y van a ver claramente lo que dice de la evaluación, la relación con el salario, la relación con el rol de las escuelas, etcétera, etcétera, neoliberalismo y mercado y no hace falta ir tan atrás.

El 9 de febrero de este año firmó un convenio Bullrich que avaló Macri con un decreto el 30 de abril con el IEA², una organización internacional para evaluar la calidad educativa y el sistema público de la ciudad de Buenos Aires. ¿Saben cuánto le está pagando el Gobierno de la Ciudad? 195 mil dólares y otros 75 mil euros. ¿Para qué? Para rankear la evaluación de los alumnos en las escuelas, o sea que ése es Macri, ése es Bullrich con o sin instituto. Por lo tanto vamos en contra de la evaluación educativa que propone el macrismo, sea como sea.

¹ La legisladora hace referencia al proyecto de ley presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación N° de Expediente: 5557-D-2006 • Trámite Parlamentario: 138 (22/09/2006) • Sumario: LEY FEDERAL DE EDUCACION Firmantes: BULLRICH, Esteban José - BURZACO, Eugenio - JEREZ, Eusebia Antonia - MARTINI, Hugo - BERTOL, Paula María - PINEDO, Federico Giro a Comisiones: Educación; Presupuesto y Hacienda Puede verse en: <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos?si&numexp=5557-D-2006>

² Más detalles sobre esta contratación puede encontrarse en la nota “Dime cómo evalúas y te diré qué quieres” de Eduardo Videla en Página/12 del 13 de mayo de 2013. www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-219882-2013-05-13.html

Stella Maldonado

Secretaria General de CTERA

Buenas tardes, compañeras, compañeros, yo quiero en primer lugar celebrar esta reunión, celebrar la amplitud, la diversidad y el pulso de unidad en que hemos logrado de rechazar este proyecto que apunta una vez más a mercantilizar y a tercerizar. Al ingeniero ya no le quedaba nada más para tercerizar, y entonces dijo: "Tercericemos también la evaluación".

Creo que este alto grado de unidad, aún con los matices y las diferencias que seguramente podamos tener, nos da un claro indicio de que esta lucha es posible ganarla, como de hecho le venimos ganando unas cuantas batallas al ingeniero.

Es muy importante el manifiesto que se ha firmado. Allí se expresa brevemente una larga construcción de muchos años de todos aquellos que defendemos la escuela pública, la educación como un derecho social y al Estado como su garante. Hemos logrado construir esta masa crítica que hoy permite este pronunciamiento aún desde sectores que mantienen algunas diferencias en otros campos.

Esto no salió de un repollo, esto salió de una larga lucha de muchos años que tuvo además de expresiones en la calle, luchas de acción directa, la construcción colectiva de conocimiento como hoy se señalaba lo que estuvimos haciendo desde la CTERA de cómo queríamos que fuera una evaluación.

Una de las primeras falacias que tenemos que pulverizar es que nosotros no queremos evaluar. Nos-

otros sí queremos evaluar. Es más, nosotros exigimos evaluación en todos sus aspectos: impacto de las políticas educativas en el nivel sistémico, en el nivel escuela y en el nivel aula. Condiciones de enseñar y aprender que es lo mismo porque la condición de aprender es la condición de enseñar.

Y por otra parte, algo de lo que por supuesto ninguna de estas dos cosas este proyecto habla, pero de lo que menos habla es de conocimiento. La palabra conocimiento no aparece ni una vez en el proyecto. Habla por ahí de competencias. Nada que ver. Competencias son para el mercado, para la empleabilidad. Lo nuestro es otra cosa, lo nuestro es educar para la libertad, para la emancipación, para la construcción de la ciudadanía, para la justicia social, para la solidaridad, para la cooperación.

Pero además, por último creo que tenemos una oportunidad y que es esta oportunidad de poder plantear una alternativa para la cual ya tenemos una base sólida, porque todos estas compañeras y compañeros que hoy están acá, cuántos años hace que vienen trabajando en reales propuestas de evaluación. De lo que se trata es tal vez plasmar eso en algún proyecto alternativo y juntar votos. Lo digo claramente, acá se trata de juntar votos. Quienes verdaderamente estén en la defensa de la escuela pública tienen que votar en contra de este proyecto.

situación contractual como interinos (a la espera de concursos de titularización) en el marco del Estatuto del Docente.

- Que dicho proyecto pretende instaurar criterios de evaluación contradictorios con la legislación nacional vigente y los principios democráticos básicos.
- Que el proyecto plantea una definición de lo que es la "calidad educativa", la equidad y la evaluación (de aprendizajes, del desempeño docente, del funcionamiento de las instituciones y de las políticas y programas educativos) que hasta hoy no han sido consensuados en ninguna instancia democrática.

- Que dicho proyecto abre la puerta a que entes privados participen, a través de donaciones y contribuciones, en la financiación del Ente Autárquico de Evaluación de la Calidad Educativa, lo cual cuestiona la supuesta autonomía del mismo y de los criterios a partir de los cuales se defina la evaluación.

- Que todos los actores educativos (docentes, padres, directivos, supervisores, estudiantes, etc.) son considerados como simples objetos de evaluación y no como sujetos activos de transformación de la situación y práctica educativa.

- Que estas políticas pretenden conducir a los investigadores y docentes al desarrollo una actividad profesional contraria a los principios éticos y los juramentos profesionales para convertirlos en cómplices de políticas educativas y empresariales incapaces de indagar críticamente la realidad y por lo tanto justificadora de la desigualdad.

- Que nuestra carrera forma docentes e investigadores que se desempeñan fundamentalmente en el ámbito de la educación pública, siendo de relevancia para esta Casa lo que afecta a la educación pública y la inserción laboral de nuestros egresados.

El Consejo Directivo declara:

1. Manifestar su profunda preocupación por la situación laboral de los graduados que actualmente desa-

rollan su actividad profesional como investigadores en la Gerencia de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la CABA.

2. Rechazar el Proyecto de Creación de un Instituto de Evaluación de la Calidad Educativa

3. Adherir a los principios acordados en el "Manifiesto por la Escuela Pública" el 13 de Mayo del corriente en la "Jornada por una Evaluación Participativa y Democrática" realizada en la Legislatura Porteña.

4. Solidarizarse y apoyar a los graduados y docentes en la lucha por la defensa de sus derechos laborales adquiridos.

5. Dar publicidad a las conclusiones de las Jornadas de las que participaron docentes, graduados e integrantes de sindicatos de Educación de la Ciudad sobre el tema realizada el viernes último en la Facultad.

6. Comunicar a la Comisión de Educación de la Legislatura Porteña esta resolución

7. Comunicar a los gremios docentes de la Ciudad.

8. Difundir a la comunidad académica de nuestra comunidad académica.

9. Participar y difundir las acciones que los egresados de esta Casa, docentes, investigadores y sindicatos realicen para poner freno a esta nefasta iniciativa del gobierno de la Ciudad.

DECLARACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOLOGÍA ANTE EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO AUTÁRQUICO EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA CIUDAD

Visto el ingreso a la Legislatura Porteña del proyecto de Ley E805 - 2013j promovido por el Jefe de Gobierno y el Ministro de Educación que propone la creación de un instituto Autárquico Evaluación Educativa en la ciudad, manifestamos:

- Que este proyecto amenaza la continuidad laboral de los graduados sociólogos que se desempeñan como investigadores docentes en el ámbito del Ministerio de Educación de la CABA en tanto no se contempla su situación contractual como interinos (a la espera de concursos de titularización) en el marco del Estatuto del Docente; puesto que el proyecto sólo menciona como encuadre laboral la Ley de Empleo Público.

- Que dicho proyecto pretende instaurar criterios de evaluación contradictorios con la Ley Nacional de Educación y los principios democráticos básicos.

- Que el macrismo plantea una definición de lo que

es la "calidad educativa", la "equidad" y la evaluación (de aprendizajes, del desempeño docente, del funcionamiento de las instituciones y de las políticas y programas educativos) que hasta hoy no han sido consensuados en ninguna instancia democrática (no existe aún una Ley de Educación de la ciudad).

- Que dicho proyecto abre la puerta a que entes privados participen en la financiación del Ente Autárquico de Evaluación de la Calidad Educativa a través de donaciones y contribuciones de empresas y organismos multilaterales. Por tanto, es altamente probable la ingerencia de quienes financien en la definición o imposición de sus paradigmas y agenda de evaluación (en consonancia con sus propios intereses que no coinciden necesariamente con los de las escuelas y el sistema educativo), cuestionando así la efectiva autonomía del proceso y del Ente.

- Que todos los actores educativos (docentes, padres, directivos, supervisores, etc.) son considerados

ADHESIONES

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

Buenos Aires 11 de mayo de 2013

Exp 889.175

Visto el ingreso a la Legislatura Porteña del proyecto de Ley E805 - 2013 promovido por el Jefe de Gobierno y el Ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que propone la creación de un Instituto Autárquico de Evaluación Educativa.

Considerando

- Que este proyecto de Ley amenaza a la estabilidad laboral de los graduados de esta Facultad que se desempeñan en el ámbito del Ministerio de Educación de la Ciudad en tanto no se contempla su

como simples objetos de evaluación y no como sujetos activos de transformación de la situación y práctica educativa.

- Que estas políticas pretenden conducir a los investigadores docentes y sociólogos al desarrollo una actividad profesional contraria a los principios éticos profesionales y los juramentos hipocráticos, para convertirlos en cómplices de políticas educativas incapaces de indagar críticamente la realidad y, por lo tanto, justificadora de la desigualdad.

- Que la ley reduce y restringe los sistemas de información (estadística, cartográfica y de las investigaciones educativas) en los que se desempeñan los investigadores docentes y sociólogos de la actual Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, a los fines exclusivos de la evaluación educativa, cuando históricamente su campo de acción ha sido más vasto y diversificado.

La Junta de la Carrera de Sociología resuelve rechazar el Proyecto de Creación de un Instituto de Evaluación de la Calidad Educativa firmado por el

Jefe de Gobierno Mauricio Macri, el Jefe de Gabinete Rodríguez Larreta y el Ministro de Educación Esteban Bullrich.

- Manifestar su profunda preocupación por la situación laboral de los graduados sociólogos que actualmente desarrollan su actividad profesional como investigadores en la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la CABA.

- Adherir a los principios acordados en el “Manifiesto por la Escuela Pública” el 13 de Mayo del corriente en las “Jornada por una Evaluación Participativa y Democrática” realizada en la Legislatura Porteña.

- Solidarizarse y apoyar a los graduados sociólogos que ven amenazados sus derechos laborales conquistados con responsabilidad profesional y lucha.

- Elevar al Consejo Directivo de la Facultad dicha resolución para su tratamiento.

- Comunicar a la Comisión de Educación de la Legislatura Porteña esta resolución.

- Comunicar al Ministro de Educación Esteban Bullrich y al Jefe de Gobierno Mauricio Macri.

DECLARACIÓN DE LA JUNTA DE HISTORIA (FFYL-UBA) ANTE EL PROYECTO MACRISTA DE PRIVATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Buenos Aires, 3 de junio de 2013.-

Visto el ingreso a la Legislatura Porteña del proyecto de Ley E805 - 2013 promovido por el Jefe de Gobierno y el Ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que propone la creación de un Instituto Autárquico de Evaluación Educativa.

Considerando:

- Que este proyecto de Ley amenaza a la estabilidad laboral de los graduados de esta Casa de Estudio que se desempeñan en el ámbito del Ministerio de Educación de la Ciudad en tanto no se contempla su situación contractual como interinos (a la espera de concursos de titularización) en el marco del Estatuto del Docente.

- Que dicho proyecto pretende instaurar criterios de evaluación contradictorios con la legislación nacional vigente y los principios democráticos básicos.

- Que el proyecto plantea una definición de lo que es la “calidad educativa”, la equidad y la evaluación (de aprendizajes, del desempeño docente, del funcionamiento de las instituciones y de las políticas y programas educativos) que hasta hoy no han sido consensuados en ninguna instancia democrática.

- Que dicho proyecto abre la puerta a que entes privados participen, a través de donaciones y contribuciones, en la financiación del Ente Autárquico de Evaluación de la Calidad Educativa, lo cual cuestiona la supuesta autonomía del mismo y de los criterios a partir de los cuales se defina la evaluación.

- Que todos los actores educativos (docentes, padres, directivos, supervisores, estudiantes, etc.) son considerados como simples objetos de evaluación y no como sujetos activos de transformación de la situación y práctica educativa.

- Que estas políticas pretenden conducir a los investigadores y docentes historiadores al desarrollo una actividad profesional contraria a los principios éticos y los juramentos profesionales para convertirlos en cómplices de políticas educativas y empresariales incapaces de indagar críticamente la realidad y por lo tanto justificadora de la desigualdad.

- Que nuestra carrera forma docentes e investigadores que se desempeñan fundamentalmente en el ámbito de la educación pública, siendo de relevancia para esta Junta y Departamento lo que afecta a la educación pública y la inserción laboral de nuestros egresados.

La Junta Departamental de Historia (FFyL-UBA) declara:

- 1.** Rechazar el Proyecto de Creación de un Instituto de Evaluación de la Calidad Educativa firmado por el Jefe de Gobierno Mauricio Macri, el Jefe de Gabinete Rodríguez Larreta y el Ministro de Educación Esteban Bullrich.

- 2.** Manifestar su profunda preocupación por la situación laboral de los graduados que actualmente desarrollan su actividad profesional como investigadores en la Gerencia de Investigación y Estadística del Ministerio de Educación de la CABA.

- 3.** Adherir a los principios acordados en el “Manifiesto por la Escuela Pública” el 13 de Mayo del corriente en la “Jornada por una Evaluación Participativa y Democrática” realizada en la Legislatura Porteña y que corre como anexo de la presente.

- 4.** Solidarizarse y apoyar a los graduados y docentes

en la lucha por la defensa de sus derechos laborales adquiridos.

- 5.** Invitar a las restantes Juntas de carreras de esta facultad a emitir declaraciones de similar tenor.

- 6.** Elevar esta declaración al Consejo Directivo de la Facultad para su tratamiento en idéntico sentido.

- 7.** Comunicar esta declaración a la Comisión de Educación de la Legislatura Porteña, al Ministro de Educación Esteban Bullrich y al Jefe de Gobierno Mauricio Macri.

- 8.** Comunicar a los gremios docentes de la Ciudad.

- 9.** Difundir a la comunidad académica de nuestra carrera.

- 10.** Participar y difundir las acciones que los egresados de esta Casa, docentes, investigadores y sindicatos realicen para poner freno a esta nefasta iniciativa del gobierno de la Ciudad.

ANEXO

Extracto de “Educación para todos” libro de Juan José Llach, Silvia Montoya y Flavia Roldán, Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL), Córdoba, 1999.

Sobre las “características de los contratos docentes”³:

Apartado:

- **La conformación del salario sin vinculación con los resultados**

“Como pudo verse, y como es común a casi todo el sector público argentino, al menos en el caso de los docentes estatales sus retribuciones no establecen vínculo alguno con los resultados de la tarea, es decir, con los logros de las estudiantes. Por ejemplo, en los convenios colectivos de trabajo el mecanismo de promoción es múltiple, siendo el principal el cambio de categoría. Pero normalmente se asciende de categoría en base a capacitación probada, no sólo formal, y a resultados, cosa que no ocurre en la carrera docente donde el criterio casi excluyente de promoción es la antigüedad. El adicional por antigüedad existe en el resto de las actividades, pero sin la preponderancia en la conformación de la remuneración que se observa en el caso de los maestros”.

- **Reglamentarismo y sobreespecificación de los contratos**

“Además, todos los contratos tienen como rasgo común la tendencia a la sobreespecificación de los derechos y obligaciones de las partes, aspecto que constituye una consecuencia de las presiones de los fuertes sindicatos docentes estatales.

Este reglamentarismo se opone a la teoría básica de la organización que nos enseña que no hay contratos perfectos que pueden prever todos los eventos posibles y que, por ello, la mejor solución es un contrato intermedio en cuanto a sus especificaciones, de tal modo de permitir mayor flexibilidad a las partes para resolver imprevistos y, por cierto, idealmente también para introducir distintos incentivos. La sobreespecificación contractual conduce a un importante grado de ineficiencia en cualquier organización siendo fuente de rigideces, limitando la capacidad del sistema, y en nuestro caso de los directores, para adaptarse a la realidad de cada escuela”.

³ Este apartado se encuentra en el capítulo: La importancia de la organización (pag.214, punto 4.1).

